



H. Cámara de Diputados
Prosecretaría
CORRIENTES

XXVII REUNIÓN (N° 27/13)

27 SESIÓN ORDINARIA DEL 06 DE DICIEMBRE DE 2013 (PERÍODO PRORROGADO POR RESOLUCIÓN N° 160/13 DE LA H.C.D.)

Hora 11

- * Constatación del Cuórum. **20 Sres. Diputados Presentes**
- * Izamiento de los Pabellones Nacional y Provincial.
B. Nac. Izó y Arrió Dip. **INSAURRALDE** - B. Prov. Izó y Arrió Dip. **MOLINA**
- * Aprobación de la Versión Taquigráfica (Acta de la Sesión) de la 26ª Sesión Ordinaria del 3 de diciembre de 2013.
APROBADA

ASUNTOS ENTRADOS

1.- COMUNICACIONES PARTICULARES:

- 1.01.- Nota N° 1219/13: Representantes de Pequeños Productores, eleva nota al Señor Presidente de esta Honorable Cámara de Diputados, solicitando que el Instituto de Promoción Rural vuelva a sus orígenes para el cual fue donado y creado. ("Fundación para Promoción Rural")
ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL

2.- EXPTES. CON DESPACHO DE COMISIÓN QUE VAN A PRENSA:

- 2.01.- Expte. N° 8609: Despacho N° 1667 de la Comisión de Hacienda, Presupuesto e Impuestos que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES**, al mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo venido en revisión del Honorable Senado, de Ley Tarifaria 2014.
(Poder Ejecutivo)
SE TRATO SOBRE TABLAS Y SE APROBO
LEY 6249

2.02.- Expte. N° 8610: Despacho N° 1666 de la Comisión de Hacienda, Presupuesto e Impuestos que aconseja SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES, al mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo venido en revisión del Honorable Senado, por el que modifica el Código Fiscal de la Provincia de Corrientes (Ley 3.037 – t.o. Decreto N° 4142/83 y modificatorios).

(Poder Ejecutivo)

SE TRATO SOBRE TABLAS Y SE APROBO

LEY 6250

2.03.- Expte. N° 8613: Despacho N° 1668 de la Comisión de HACIENDA, PRESUPUESTO E IMPUESTOS que aconseja SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES, al mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo venido en revisión del Honorable Senado, de Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos de la Administración Pública Provincial (Ejercicio 2014).

(Poder Ejecutivo)

SE TRATO SOBRE TABLAS Y SE APROBO

LEY 6251

ORDEN DEL DÍA

3.- EXPEDIENTES A TRATAR:

PREFERENCIA

3.01.- Expte. N° 8575: Proyecto de ley venido en revisión del Honorable Senado por el que se modifica el Artículo 33 de la Ley Provincial N° 5.849 (Selección y designación de postulantes para magistrados judiciales y funcionarios del Ministerio Público).

(Varios Sres. Senadores)

SE APROBO

LEY 6248

INCORPORACIONES

LEYES:

Expte. N° 8621: Bloque Frente para la Victoria –Dip. Badaracco- propicia proyecto de ley que modifica los artículos 37 y 38 (computo privilegiado de edad y servicios) de la Ley 4917 (T.O)

PASA AL HONORABLE SENADO CON MEDIA SANCIÓN

Expte. N° 8429: Bloque PANU –Dip. Yung- propicia proyecto de ley que restituye a la actual localidad de Berón de Astrada su original denominación como San Antonio de Itatí.

PASA AL HONORABLE SENADO CON MEDIA SANCIÓN

DECLARACIONES:

Expte N° 8622/13: Bloque Frente de la Victoria –Dip. Vallejos- propicia proyecto de declaración de beneplácito por las Fiestas Patronales de la ciudad de Santa Lucia.

DECLARACIÓN N° 343

PROXIMA SESIÓN

RESOLUCIÓN: N° 173

DECLARACIÓN: N° 344